

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 909**

21 Número de solicitud: 201600201

51 Int. Cl.:

A47K 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.04.2016

71 Solicitantes:

**DEL CASTILLO-OLIVARES BLANCO, Leopoldo
(50.0%)**

**Viera y Clavijo, nº 34 - 36 2º D
35002 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas ES y
OJEDA EL HAGE, Julio (50.0%)**

72 Inventor/es:

**DEL CASTILLO-OLIVARES BLANCO, Leopoldo y
OJEDA EL HAGE, Julio**

74 Agente/Representante:

ZERPA MARRERO, Jorge Juan

54 Título: **Tapón de bloqueo para rebosadero**

ES 1 154 909 U

DESCRIPCIÓN

TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un tapón de bloqueo para rebosadero que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un tapón cuya configuración está especialmente diseñada para encajar en la abertura de rebosadero de piezas sanitarias de baño o cocina con la finalidad de bloquear el paso de olores y, especialmente, de eventuales insectos, normalmente cucarachas, que pudieran ascender por los desagües y salir a través de dicha abertura.

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para sanitarios, centrándose concretamente en el ámbito de los tapones.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El problema técnico que la presente invención pretende resolver viene dado por el hecho de que, en algunas viviendas y/o en determinadas circunstancias, por ejemplo después de tormentas o de obras efectuadas en las conducciones, se produce la aparición de malos olores y/o de insectos que suben a través de las alcantarillas hacia los desagües y, desde estos hacia los orificios y aberturas de los sanitarios, en especial bidés, lavamanos, bañeras de los baños o las picas o fregaderos de cocina, los cuales, además del orificio de desagüe que generalmente ya dispone de un tapón, suelen contar con una abertura, situada en un punto elevado, como rebosadero para permitir el desagüe si la pieza sanitaria se llena demasiado.

El caso es que, cuando esto se produce, el usuario puede prevenir la aparición de dichos olores y/o insectos tapando con el tapón que lleva la pieza sanitaria el orificio de desagüe, pero, para la abertura del rebosadero ninguna pieza sanitaria cuenta con medios para su taponado, por lo que los usuarios deben buscar soluciones, a menudo complicadas o
5 imaginativas, como colocar papel o trapos o buscar tapones de corcho que encajen con la medida de la mencionada abertura.

Sería deseable, por tanto, poder contar con un tapón específicamente destinado a resolver dicha problemática que el usuario pueda adquirir con facilidad en el mercado o, incluso
10 mejor, los propios fabricantes de piezas sanitarias incluyeran con las mismas junto al tapón del desagüe, siendo el objetivo de la presente invención el desarrollo de dicho tapón.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien existen en el mercado múltiples tipos y modelos de tapones para todo tipo de aplicaciones y
15 usos, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que, con la aplicación concreta que se plantea, que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

20 Así, el tapón de bloqueo para rebosadero que la invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de forma taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente
25 recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción de la misma.

De manera concreta, lo que la invención preconiza, como se ha apuntado anteriormente, es tapón de bloqueo para rebosadero cuya configuración está especialmente diseñada para
30 encajar en la abertura de rebosadero de una pieza sanitaria, tal como un lavamanos, bidé, bañera, o fregadero con la finalidad de bloquear el paso al exterior de olores y/o insectos que puedan ascender desde las conducciones, los bajantes o los desagües.

Para ello, dicho tapón, en una primera versión simplificada del mismo está estructurado para

encajar en una abertura concreta de una pieza sanitaria, siendo para ello de la misma forma y similar tamaño que dicha abertura. Así, por ejemplo, si la abertura es circular, el tapón cuenta con un cuerpo cilíndrico de diámetro semejante y si la abertura es una ranura alargada, el tapón cuenta con un cuerpo sensiblemente plano de dimensiones coincidentes y, en cualquier caso, dispone un reborde perimetral más ancho en su parte superior que impide traspasar la abertura y permite su agarre para la extracción. Además, en este caso, el tapón es de carácter ajustable, y está fabricado a partir de una única pieza, por ejemplo, de goma dura o silicona, que son materiales semirígidos aptos para ajustarse por presión a la citada abertura.

10

Sin embargo, en una variante alternativa de la invención, el tapón es de carácter adaptable y está fabricado en un material más blando y maleable, tal como goma blanda moldeable, de manera que al presionarlo sobre la abertura de rebosadero de la pieza sanitaria, se adapta a la forma que tenga obturando la misma, sin que sea necesario que se posea una configuración semejante y ajustada a la forma y tamaño de dicha abertura.

15

En este caso, la variante del tapón de la invención es mucho más versátil, permitiendo su adaptación a diferentes tipos de abertura de diferentes fabricantes de piezas sanitarias, pero especialmente apta para aberturas de rebosadero que están conformadas por una rejilla de varias ranuras, tal como suelen ser las de los fregaderos de acero inoxidable.

20

Además, esta variante del tapón de carácter adaptable, que igualmente cuenta con un reborde perimetral más ancho en su parte superior para impedir que pueda traspasar la abertura y permitir su agarre para la extracción del mismo, cuenta, preferentemente, con dicho reborde hecho de material semirígido, con lo cual, la realización preferida del tapón comprende dos piezas, una adaptable de material blando maleable que se inserta en la abertura de rebosadero y una rígida o semirígida que conforma el reborde perimetral.

25

Opcionalmente, tanto en un caso como en otro, el tapón preconizado es susceptible de contar con medios de sujeción a la pieza sanitaria, tal como sucede con el tapón convencional del desagüe, siendo posible que dicha sujeción sea común para ambos tapones.

30

Lógicamente, se deberá tener en cuenta que el uso de este tapón es solo circunstancial y no

debe dejar se puesto cuando se usa la pieza sanitaria, en especial si se deja llenando de agua sin vigilancia, pues se perdería la función principal de la abertura de rebosadero, así como tampoco es aconsejable dejar ambos tapones colocados si se va a estar fuera por largos periodos, por ejemplo vacaciones, ya que podrían producirse fugas que llenaran la
5 pieza sanitaria.

El descrito tapón de bloqueo para rebosadero representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para
10 obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una
15 mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de dibujos, en que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva frontal superior de un
20 ejemplo de pieza sanitaria y un ejemplo del tapón de bloqueo para rebosadero, objeto de la invención, apto para encajar en la abertura de rebosadero de dicha pieza.

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva frontal de un primer ejemplo de tapón,
según la invención, similar al mostrado en la figura1, con cuerpo cilíndrico.
25

La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva frontal de otro ejemplo de tapón,
según la invención, de configuración alargada para aberturas en forma de ranura.

La figura número 4.- Muestra una vista en alzado lateral del ejemplo del tapón de bloqueo
30 para rebosadero de la invención mostrado en las figuras 1 y 2, de carácter ajustable fabricado en material semirrígido, apreciándose las partes que comprende.

Y la figura número 5.- Muestra una vista en alzado lateral de otro ejemplo del tapón de la
invención, en este caso de carácter adaptable fabricado, al menos parcialmente, en material

blando maleable.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas varios ejemplos del tapón de bloqueo para rebosadero preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

10 Así, tal como se observa en dichas figuras, el tapón (1) en cuestión se configura a partir de un cuerpo (2) que, mediante su estructura y/o mediante su configuración, encaja en la abertura de rebosadero (3) de una pieza sanitaria (4), contando, además, con un reborde perimetral (5) en su parte superior que impide al tapón (1) traspasar la abertura de rebosadero (3) y permite su agarre para la extracción.

15 En una primera realización del tapón (1), el cuerpo (2) es de carácter ajustable para su encaje en la abertura de rebosadero (3), para lo cual dicho cuerpo (2) tiene una configuración de forma y tamaño semejantes a la forma y tamaño de dicha abertura, así como estructura semirrígida estando fabricado en goma dura o silicona, de manera que el encaje del tapón (1) en la abertura de rebosadero (3) se produce por ajuste. Por ejemplo el
20 cuerpo (2) es de configuración cilíndrica para aberturas circulares, como muestran las figuras 1 y 2, o alargada (figura 3) para aberturas en forma de ranura.

Además, preferentemente, el cuerpo (2) y el reborde perimetral (5) constituyen una única pieza.

25 Sin embargo, en una variante de realización, el cuerpo (2) del tapón (1) es de carácter adaptable para su encaje en la abertura de rebosadero (3) para lo cual está fabricado en un material que le otorga estructura blanda y maleable, tal como goma moldeable, de manera que al presionarlo sobre la abertura de rebosadero (3) se adapta a la forma que tenga la
30 misma.

Además, en esta variante del tapón (1), representada en la figura 5, el reborde perimetral (5) es de material semirrígido, con lo cual, dicho tapón (1) está formado por dos piezas unidas entre sí, el cuerpo (2) adaptable y el reborde perimetral (5) semirrígido.

Opcionalmente, tanto en un caso como en otro, el tapón (1) preconizado es susceptible de contar con medios de sujeción, tales como un orificio (6) para insertar una arandela (7) que, a su vez, se puede acopla a una cadena o similar, para mantenerlo unido a la pieza sanitaria (4), de manera independiente o bien de manera conjunta al tapón convencional del desagüe (8).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle siempre que no se altere, cambie o modifique lo fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, **caracterizado** porque se configura a partir de un cuerpo (2) que, mediante su estructura y/o mediante su configuración, encaja en la abertura de rebosadero (3) de una pieza sanitaria (4), contando dicho cuerpo (2) en su parte superior con un reborde perimetral (5) que impide al tapón (1) traspasar la abertura de rebosadero (3) y permite su agarre para la extracción.
- 2.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (2) es de carácter ajustable para su encaje en la abertura de rebosadero (3), para lo cual dicho cuerpo (2) tiene una configuración de forma y tamaño semejantes a la forma y tamaño de dicha abertura y una estructura semirrígida.
- 3.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el cuerpo (2) es de goma dura o silicona.
- 4.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado** porque el cuerpo (2) y el reborde perimetral (5) constituyen una única pieza.
- 5.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (2) es de carácter adaptable para su encaje en la abertura de rebosadero (3) para lo cual está fabricado en un material que le otorga una estructura blanda y maleable, de manera que al presionarlo sobre la abertura de rebosadero (3) se adapta a la forma que tenga la misma.
- 6.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el cuerpo (2) es de goma moldeable.
- 7.- TAPÓN DE BLOQUEO PARA REBOSADERO, según la reivindicación 5 ó 6, **caracterizado** porque el reborde perimetral (5) es de material semirrígido, y el tapón (1) está formado por dos piezas unidas entre sí, el cuerpo (2) adaptable y el reborde perimetral (5) semirrígido.

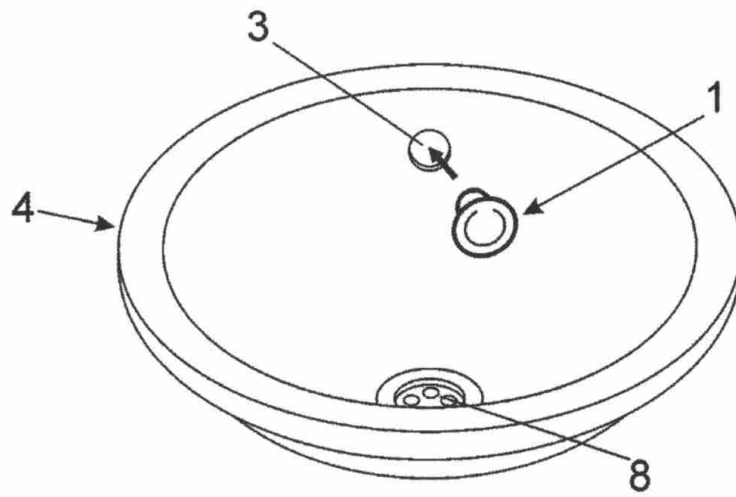


FIG. 1

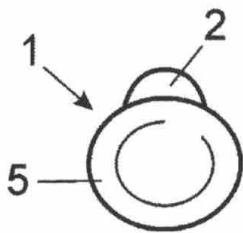


FIG. 2

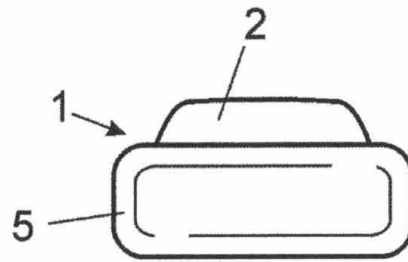


FIG. 3

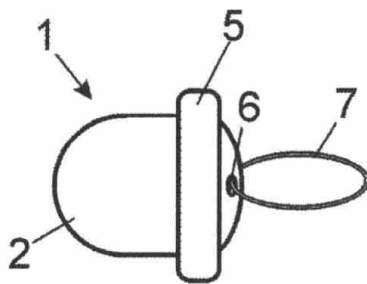


FIG. 4

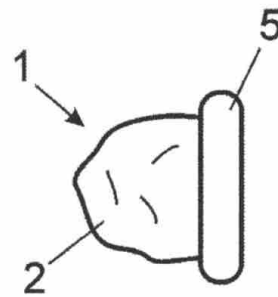


FIG. 5